Imprenta, Redacción y Administración PLAZUELA DE SAN ISIDEO

Teléfono número 17. Apartado número 40.

FRANCUEO CONCESSADO

Este acreditado establecimiento acaba de recibir el último modelo de **MAQUINA CORTADO-**:: RA DE FIAMBRES :: para servir éstos en ra-ciones, y en forma esme-rada, a su numerosisima clientela. Herrero y C.º RUA, NUMS. 13 Y 15 Salamanca.

AÑO XI.—NÚM. 2.604

Sábi do, 1 de Marzo de 1919.

No se devuelven los originales.

Los que tengan oidos, que olgan.

El buen pueblo de Madrid, pacífico, respetuoso con las autoridades y en migo de algaradas callejeras, se salió ayer de sus bohardillas e insanas viviendas, para dar público testimonio de vida y proclamar ruidosamente su necesidad de comer, no satisfecha hace mucho tiempo.

Hasta enronquecer aquellos infelices gritaban: «¡Tenemos hambre!»; y como si quisieran patentizar la causa de su necesidad, anadian, poniendo en sus voces el mayor esfuerzo posible y un cierto acento de amenaza: «¡Abajo los ladrones! Mueran los que comercian con el hambre del pueblol.

Y no fueron tan solo aquellos gritos los que alteraron la pública tranquilidad de la Corte y los que atemo iz iron a no pocos negociantes insaciables, preocupados exclusivamente con el aumento de sus va fabulosas ganancias, sino que el asalto de tahonas y panaderías, el incendio de algún almacen, los destrozos en tiendas de ultramarinos y la actitud de resistencia en que algunos grupos se colocaron hizo que la alarma cundiera entre las gentes y que no pocos pensaran de seguro en que la mina por ellos inconsideradamente explotada no podria beneficiarse en adelante.

Provechosa lección pueden sacar las autoridades y los logreros de los sucesos acaecidos en Madrid. Lo hemos dicho muchas veces en estas columnas: el hambre es la peor de las consejeras y juegan con fuego los que, guiados por su afán inmoderado de lucro, solamente piensan en acumular riquezas a costa de ajenas privaciones y neces:dades. Se han percatado los hambrientos de que es la principal causa de la insoportable carestía de los artículos de primera necesidad el acaparamiento de los mismos por explotadores desaprensivos, y ya ruje la ira en los pechos y las manos se mueven despreciando los consejos de la sana razón.

Que atiendan y mediten bien los que pudieran considerarse como avisados con los sucesos de ayer. Es menester que cesen las connivencias y coligaciones; que salgan al mercado los géneros guardados en almacenes clandestinos; que se ofrezcan al consumo público las subsistencias alimenticias y los artitulos de p imera necesidad a preclos razonables; que no se burlen en adelante las disposiciones reguladoras de abastos, fasas y exportaciones y que concluyan definitivamente y desde hoy mismo todos los abusos que han venido come-

tiéndose.

Ny Si asi no lo hacen los que por vatios motivos están a ello obligados, proceda el Gobierno con energia y resolución a cortar de raíz el mal que amenaza, prohibiendo, por desnaturalizada y circunstalmente liicita, esa industria del acaparamiento; ordene la incautación por precio justo de los articulos de imprescindible necesidad para la vida, castigue con todo el rigor de la ley a los que están de acuerdo para que suba cada dia más el precio de los mismos y poniendo toda su atención en este capitalísimo problema que tanto afecta a la vida del pueblo y a la conservación del orden público, adopte con toda urgencia cuantas medidas estime necesarias para que termine este vergonzoso sistema de arterias económicas que necesariamente conduce a la miseria y muerte del mayor número para que unos pocos amontonen ri-Quezas con ganancias ilícitas y usuratias, de las que la lúnica medida

su insaciable codicia. Por el bien de los explotadores y de los explotados y para garantia del orden social, es preciso que desaparezcan inmediatamente los motivos que impulsaron ayer a los hambrientos de Madrid y pueden arrastrar hoy o mañana a los de l'cadas.»

linisterio de Cultura 2007.

otras poblaciones a gritar amenazadores jabajo los ladrones!, imueran los que comercian con el hambre del pueblo!

El que tenga oídos para oír, que

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Esta mañana no hemos recibido el servicio telegráfico de madrugada, que diariamente nos envía nuestro corresponsal en Madrid, señor Delgado Barreto.

Suponemos debida la falta de servicio a la situación excepcional de Madrid, en donde, según un telegrama oficial que en otro lugar publicamos, se ha declarado el estado de Guerra, a consecuencia de los sucesos de ayer, situación que suponemos ha determinado la suspensión de las conferencias telegráficas de madrugada, como determinó la de las telefónicas, según lecmos en varios periódicos de provincias. ofers Graves and as --

diose tha voto de conhanza in the LA SEMANA QUE PASA

olde notaminated at a Adiana La suscripción para cuarteles marcha en auge, haciendo suponer que ahora es ya un hecho la traida de tuerzas.

¡Hora que te era, pues!

Nos quedamos por algunas horas sin agua. Y para que nuestro suplicio hiciera un primoroso pendant con el del amigo Tántalo, velamos caer el acuoso cuerpo por metros cúbicos.

Gracias a los ingenieros señores Blanco y Colón, y a los esfuerzos de todos, se arregló el conficto.

«El Porvenir» de Zamora nos suministró fluído, y la luz sufrió también crisis, es decir, que todos los elementos se conjuraron contra nosotros.

En la calle de la Rúa, se atascó de tal modo un carro de leña que se hizo cisco, no la leña, sino el carro.

Los radios se rompieron. Hasta un sereno, según se dijo en el Ayuntamiento, se metió en un bache hasta las rodillas. Y se quedo paradógico con su denominación, es tanto como decir que nada sere-

El Ayuntamiento celebro sesión y ya se anunció la discusión de los presupuestos.

Que ustedes pasen bien las Carnestolendas, y que... les conozca todo el mundo. La sala a la red Col

nsielis de la serie de Ajotagé.

Madrid en estado de guerra

TELEGRAMA OFICIAL

El Ministro de la Gobernación ha enviado al Gobernador civil interino señor Izquierdo, el siguiente despacho telefónico:

«La reproducción en la tarde de ayer de los desmanes contra las tahonas y algún comercio y principalmente el deseo del Gobierno de evitar la necesidad de emplear la violencia, ha aconsejado, como medida'de previsión, la declaración del estado de guerra en esta Corte.

Declarado ya dicho estado, la tranquilidad es completa y los obreros panaderos han reanudado el trabajo, siendo de esperar que imperará en absoluto la normalidad.

Lo participo a V. S. para que pueda hacerlo público reiterándole las instrucciones que le tengo comuni-

Opinión de un jaimista. bolchevikismo avanza.

A manera de preámbula

Es de tal importancia en la política católica española lo que ocurre estos días en la Comunión tradicionalista legitimista, que es la agrupación más importante por el número, decisión y entusiasmos de sus adeptos, que resulta muy de actualidad y apropiado el que se hable de ese tema en un periódico católico como EL SALMANTINO, aurqueno está afiliado a ningún partido ni grupo político.

De este modo, aunque lo que se x ponga, refleje unicamente el sentir de quien lo escribe bajo su exclusiva y personal responsabilidad y como opinión suya, los lectores podrán adquirir alguna luz respecto al verdadero alcance de esa excisión de que habla la prensa y acerca del caracter que distingue a cida una de las tendencias que parecen dibujarse.

Quién esto escribe ha querido esperar a conocer no solo los documentos lanz idos a la publicidad por el señor Daque de Madrid, sino tambiéa los extensos alegatos del señor Vazquez de Mella contra don Jaime, para así poder hablar con fundamento, al hacerlas apreciaciones que le han sugerido tanto los manifiestos del primero como la decisión lamentable del señor Vazquez de Mella y de los que le siguen.

Para aquel objeto procede hacer ahora una sucinta exposición de algu nos hechos, notorios a cuantos han seguido la vida de la Comunión tradici: nalista en los últimos años (hasta a quienes hemos vivido en una capital de tercer orden), y que son antecedentes necesarios para el examen razorado y para la inteligencia de los incidentes de estos días, que algunos periódicos han dado en llamar pleite, colocando impropiamente la cuestión en un plano de igualdad entre las partes, que ni la justicia consiente, al mode to parecer de quien escribe estas líneas, ni puede admitirse razonablemente, al menos según los principios filosófico politicos que ha profesado siempre el partido legitimista español.

La neutralidad.

Al comenzar la guerra europea, El Correo Español, periódico oficial jaimista, publicó una alocución de la Jefatura o Dirección del partido, propugnando en términos decididos y apremiantes la neutralidad más completa de España en la terrible contienda.

Todo el partido, con el periódico of cial y todos los demás legitimistas, aceptó esa neutralidad y su actitud de--cidida fué, a no dudarlo, una de las causas más poderosas y eficac s que contribuyeron a sostenerla y a hacer de da conservación de la neutralidad una decisión casi unánime de la voluntad nacional.

Se empieza a fulsearla.

A pesar de esa actitud que se afirar ba, El Correo Español (y por seguirle a él los otros del partide), se inclinó muy pronto hacia el bando de los imperios centrales y manifestó de tal manera sus simpatías por los austro-germanos, que llegó a parecer el órgano en la prensa española de estos beligerantes.

Pero no fué esto, que seguramente no hubiera producido desautorización alguna de don Jaime, lo más grave y contradictorio con aquella neutralidad oficialmente proclamada, pues podía parecer, y asi fué en casi todos los periodicos jaimistas, un medio de asegurar el que los gobernantes liberales, algunos tan sospechosos como Romanones en punto a neutralidades, no rompieran la de España, llevandonos a una catastrofe; y se podian estimar además, y en cuanto a muchos lo eran, como una exaltación del amor a los altos ideales patrióticos que había senalado el inolvidable don Carlos en su admirado Testamento político:

El autor de este articulo dirigió durante los dos primeros años de la gue ría un diario tradicionalista, El Correo de Zamora, hasta que renunció a laborar en él por haberle adquirido una nueva empresa que le quitó el caracter politico, y aunque en aquel tiempo se inclinó algo el periódico en el sentido de los derroteros de El Correo Espa-

nol y aunque personalmente, sentia y no ocultaba el Director, ni ha ocultado después, sus simpatias por Alemania y más todavía por el católico imperio austrohungaro, no se ha creido ni se cree, ni desautorizado ni ofendido ni menos ultrajado o arrojado del partido por su Egregio Jefe en los recientes manifiestos, sino todo lo contrario.

Lo inadmisible.

Pero es que en El Correo Español además, se publicaron desde el tercer año de la guerra, sobre todo, informaciones falsas y tendenciosas que estos días ha recordado el gran diario legitimista madrileño, y en las cuales se presentaba inexactamente al señor Duque de Madrid en cordialisima intimidad con el emperador Guill rmo de Alemania, precisamente en los dias más tristes para Francia, sin pensar como la más elemental prudencia parecia exigir, que este, aunque hubiera sido exacto, era en extremo impolítico, parque ponia en evidencia a don Jaime ante la sgrupación de legitimistas francesas que le reconocen y aclaman como Rey de Francie, por ser el jefe de la Augusta Casa de Borbón, según refvindica, ya que es el primogénito de los descendientes de Luis XIV; y tal conducta afraia consiguientemente además al legitimismo español, la animadversión de esos legitimistas de Francia, que son ilustre representación de la nobleza mas antigua, rica y gloriosa de la nación cristianisima y que tantos servicios prestaron a la causa católico monárquica española cuando al frente de ellos estaban el Conde de Chambord y sus ascendientes y pueden seguir prestandole por su fé y entusiasmo.

Como si esto aún fuera poce, hubo largas temporadas en que bajo el titulo «Palabra» de un desilusionado» se publicaban casi diariamente artículos de colaboración tendenciosa y solar a de, principalmente antifrancesa y que según ha dinco El Correo Español estos días eran originales de un extranjero al servició de la embajada de Ale-

Y por estos servicios, tal vez, hubo una ocasión en que llegó a recibir para el periódico el director de este, don Miguel Fernández (Peñaflor), la cantidad de 4.000 pesetas, que entregaron los alemanes residentes en Madrid, y que la protesta de los jaimistas madrileños le ob'igó a devolver, según confesó en el mismo Correo Español.

Don Jaime, secuestrado.

Durante casi toda la época de la guerra, fuera por una imprudencia de Melgar, como ha dicho Mella, o por otra causa, es lo cierto que don Jaime ha estado virtuelmente secuestrado en Austria, especialmente mientras vivió el emperador Francisco José (situación que El Correo Español ocultó), comunicandose muy deficiente e incompletamente con España y enviando y recibiendo sólo las cartas y periódicos que permitia pasar la censura rigurosa mantenida por unos y otros beligerantes. Il a rig pinotoping C . h

La indisciplina de Mella.

Desde bastantes años antes de la guerra se inició la actitud actualmente revelada por el señor Vázquez de Mella.

Cuando la representación suprema del Caudillo en España no estuvo a cargo del señor Marqués de Cerralbo, sino del señor Barrio y Mier antes y del señor Feliú más tarde, el señor Mella y su camarilla prescindían o hacian el vacío al señor Barrio y Mier, como pudo observarse en el mitin celebrado en los Viveros, en Madrid, y combatian, en cuanto al señor Feliú, por todos los medios a su alcance, la suprema autoridad delegada de aquellos inolvidables y bondadosos vatones, cuyos últimos años de vida, al menos los de don Bartolomé Feliu, se vieron amargados por ellos, que procuraron primero sustituirle y le determinaron después a vivir retirado hasta

Exactamente la misma conducta que l'Iumnas hace pocos dias y les lectores el senor Mella y la camarilla siguieron l'pueden comprobar lo que decimos. rements asserte e de Officent etal, no don Carot Mediero. Plan Mayor, Z. se

contra el señor Gil Robles, cuando don Carlos nombro a éste, y no a uno de ellos, jefe de la minoria carlista del Below 27 to February de 1919. .osagrood

Disgusto en el partido.

Muchos tradicionalistas conocían y condenaban aquellas actitudes de la camarilla, en que descollaba el señor Mella, quien hasta se negó a acatar ordenes de don Jaime y de su Delegado, con pretexto de supuesto absolutismo o cesarismo, que indudablemente no lo es cuando don Juan quiere imponerse, seguramente, porque al señor Mella le falta mucho para César cuanto más para Augusto.

No se cual sería el pretexto para prescindir del señor Banio y Mier y desobedecer al señor Gil Robles, aunque la causa indudablemente parece era que no dominaban ni disponian a su antojo el señor Mella y sus incondi-

Otro motivo de disgusto se iba generalizando en Madrid y en provincias en los mismos años de la guerra y aún antes contra la gestión nula de la jefatura delegada del marqués de Cerralbo, en la que a juzgar por la actitud de ahora del señor Mella, era este el factotum y quedaba reducido a poco más que una figura decorativa el seficr marques.

Se exterioriza el disgusto.

El disgusto por el modo de adquirir la confianza del Jefe egregio y el descontento por semejante gestión se extenorizaron por fin clamorosamente por importantes elementos, sobre todo en Madrid, en donde llegaron algunos a fundar un semanario titulado El Alerta, que aunque desautorizado por el señor marques de Cerralbo, siguió su campaña valientemente, siguiera tal vez con alguna exageración en puntos de detalle, presentando la historia de la indisciplina del señor Mella hacía el señor Feliú y hacia don Jaime y haciendo resaltar el descontento general del partido contra el marqués de Cerralbo, Vazquez Mella, el director de El Correo Español y otros personajes que les eran adictos.

Los que protestaban fueron objeto de medidas diversas, pero proclamaron siempre su lealtad a los principios y a Caudillo, a quien, por estar incomunicado, no pudieron h cer llegar sus quejas. do, de cement creation ob el

Se informa a don Jaime.

Pero cuando se ha hecho el armi li cio y el imperio austrohúngaro ha quédado deshecho, don Jaime ha recobrado su libertad y ha llegado a Francia, en donde ha podido recibir informes detallados, no solo de las campañas de El Correo Español, sino de la conducta de los prohombres del partide, ya en cuanto a la politica internacional, contrariando la neutralidad en la forma indicada, ya en la política interior, no haciendo nada ni por la organización, ni por la propagan la, ni por la conservación de las fuerzas políticas agrupadas alrededor de la bandera legitimista y de la persona del Caudillo.

La Juventud Jaimista de Madrid, entre otras entidades, envió ya un entusiasta mensaje de adhesión, apenas cococida la estancia de don Jaime en la capital de Francia, pidiéndole la man-

Los manifiestos de don Jaime.

Al darse cuenta de la situación verdadera del partido, que no podía continuar, y conocer los excesos a que se había llegado en El Correo Español, periódico de su exclusiva propiedad (como heredado de su Augusto Padre, según consta en el testamento privado de don Carlos, y se ha dicho repetidamente en la prensa legitimista), es lo natural que se creyera don Jaime en el caso de deshacer los efectos perjudiciales para España que podía traer la enemiga de los aliados y para la Comunión tradicionalista la de los beneméritos legitimistas franceses, los cuales por ofra parte eran acreedores a una satisfacción de su Rey; y a la vez era lo indicado que convencido de la indisciplina, abandono y desorganización que habían invadido a la Comunión tradicionalista bajo la jefatura delegada nominal del marqués de Cerralbo y efectiva del señor Mella, tratara de hacer una reorganización que remediará aquellos males.

Y esto es unicamente lo que, fuera de saludar a sus leales, hizo don Jaime en su primer manifiesto, en el que dice espera le rendirán cuentas sus representantes; y lo mismo se confirma en el segundo, al rechazar erróneas y malévolas interpretaciones.

No se copian aqui los párrafos correspondientes de los manificatos de don Jaime, porque esos documentos se han publicado integros en estas co-

puede, como no ser usando de la fact. Le rado, implinda.

No se altera la politica ni se condena sin oir.

En esos documentos no es verdad que se trate de alterar ni se altere en nada la politica internacional del partido, como arbitraria y caprichosamente pretende afirmar el señor Mella; sólo se impone circunstancialmente su neutralidad oficial colectiva, ni es exacto que se trate en ellos de definir doctrinas o actitudes, por no ser momento oportuno, pero afirma que sus «amores, aspiraciones e ideales se confunden» con los de los jaimistas.

Se trata simplemente de impedir o remediar males posibles para España y para el partido, y de mantener el principio de autoridad y los fueros indis-cutibles de la realeza que encarna la soberania politica, sobre todo en un régimen como el tradicionalista, que no es el constitucional parlamentario en

que el rey reina y no gobierna. No es verdad que se juzgue y condene sin oir a los representantes encargados de dirigir oficialmente el partido> (cuanto menos al señor Mella, que no tenia cargo oficial alguno, sino a lo sumo .el extraoficial de manejar clandestinamente y disponer del mismo modo en las decisiones del señor marqués de Cerralbo y de la camarilla), pues a aquellos (Cerralbo y Llorens) y aun al mismo Mella, según El Correo Español de ayer, los llamo hace algún tiempo don Jaime y no quisieron ir, a pesar de lo cual al esperar le rindan cuentas, se les ofrece implicitamente escucharles al rendirlas y con tal consideración y lenidad se les trata, que ni aun se citan sus nombres para que no sufran.

El secreto de la rebeldia

Pero es, sin duda, que no se podía esperar un resultado satisfactorio del juicio, especialmente por el señor Mella, y era más cómodo y práctico ponerse la venda antes de recibir el golpe; y alegar que se había condenado sin oir; y tratar de deshacer el partido o sustraerle a la obediencia del regio Caudillo, suscitando una rebelión inicua, para ver si podian los de la camarilla seguir mangoneando, cuando ya muchos de los mejores jaimistas habian exteriorizado su disgusto contra ellos y expuesto sus quejas a don Jaime, que estaba perfectamente enterado, siendo por esto inminente y casi segura una desautorización nominal, cuando menos, si es que no una expulsión, acaso hace muchos años me-

Ese es tal vez el motivo de la indignación farisaica de la camarilla y de sus secuaces, ese es acaso el secreto de la rebeldía, que no han vacilado en suscitar los que caciqueaban a la sombra y con el nombre y prestigios de la Comunión tradicionalista y pretenden seguir caciqueando con los engañados a quienes logren arrancar a la obediencia del Caudillo augusto.

Prescinden de los principios

No les ha importado la consideración de que conforme a los principios. que dicen defender, la soberanía no va de abajo arriba, de la multitud al monarda o al jefe, como en la doctrina liberal fundada en la democracia rousseauniana, sino de arriba abajo, de Dios y los que en su nombre reinan al pueblo, en favor y para bien del cual, no precisamente por el cual, se ha de gobernar, según la democracia cristiana de que habla León XIII en la

enciclica Graves de communi. Han prescindido de que, si bien el título para mandar de jefes de agrupaciones liberales es la volunted de los que les acatan, es la soberania popular, según el espíritu de las teorias deRousseau, en cambio en la Comunión tradicionalista es la legitimidad de la realeza el título de la soberanía, lo que da derecho a mandar al Rey e impone el deber de conciencia de obedecer a los que reconocen esa legifimidad, mientras no mande algo contrario a leyes de orden superior (cosa que hasta ahora no pueden decir con verdad, y menos probar que haya ocurrido, ni el senor Mella ni losisuyos); y eso aunque el que mande tenga defectos, porque nunca los defectos del padre libran al hijo de los deberes de obediencia y respecto que le debe y es doctrina cristiana que son entendidos por padres los mayores en edad, dignidad y gobierno.

El bolchevikismo que avanza.

Por eso cabe decir que la conducta de esos pretendidos defensores de los principlos es como una manifestación de bolchevikismo doctrinal, una negación del principio de autoridad, a la vez que un acceso de soberbie, siquiera hayan inventado luego, para intentar salvar las apariencias de la contradicción a las ideas que dicen prociamar, mil injurias contra don Jaime y como principal de todas la de que ataca pun

Francisco A tiga dall, de Bejug senter

Arden, de Leguaille; souor Catedo, de

No división, sino purificación.

Por lo dicho, sin embargo, y a vista de consideraciones semejantes a las expuestas, cabe esperar que (a pesor de cuanto quieron decir los enemigos del carlismo), todos los que formaban hasta ahora en las filas de la Comunión tradicionalista y sinceramente profesaban los principios de su Credo político, sigan los imperativos de la conciencia y de la consecuencia y continúen, como dice el testamento politico de Carlos VII, «aclamando al Rey legitimo tradicional y español»; y en cambio los vividores, los cansados del ostracismo y los elementos como de aluvión, adheridos por metivos circunstanciales al jaimismo, que ni profesaban, ni amaban, ni menos sentian, se marchen con el señor Mella y los suyos a formar en un partido democrático (aunque sea al estilo liberal, como el que preconiza un periodico muy mellista), en el que poder medrar, disfrutar del presupuesto o al menos alcanzar actas de diputados, que parecen ser la suprema aspiración de algunos de los que sirven de voceros a la rebel-De donde aparece lo acertado que

cia hace pocos dia : «El partido carlista no se ha dividido, se ha purgado., Constancio Arias.

estaba El Correo Español, cuando de-

Salamanca, 27 de Febrero de 1919.

NOVELAS 'PABON' LIBRERIA

Plaza Mayor, núm. 14.

EN LOS LUISES

Pero es, an dual, que no se nodia, Conferencia del señor Rodriguez Aniceto

La familia y el Estado. Tel fué el tema que anteayer en la Congregación de San Luis y ante numeroso y distinguido auditorio, desarrolló el catedrático de Derecho Político, don Nicolás Rodriguez Aniceto. El régimen de Estado actuando so-

bre las dos instituciones de la vida civil, a saber: La propiedad individual capitalista y la familia monogánice, fué el punto de donde partió en su di sertación el conferenciante. Recordó que el curso pasado, en

otra conferencia que en los Luises pronunció, se había ocupado de la acción del Estado en lo referente a la propiedad, debiendo ahora completar su estudio con la consideración del Estado actuando sobre la familia.

Señaló la funesta intervención del Estado en la familia que actualmente, por desgracia, solo se basa en la relación paterno-filial.

El Estado ha atacado la dignidad, la autonomía y la estabilidad de la familia, valiéndose de varios medios tales como autorizar el divorcio (haciendo referencia a Francia); igualar la filiación legitima con la ilegitima, y elevando a la mujer por cima del hombre, haciéndola tan mala reina del hogar, como buena telefonista o ilustrada profesoration in nu sup ant v

So Como consecuencia de todo esto hizo patente el descenso de población perfectamente comprobado, y la actual situación inmoral de la familia (en España aún no, afortunadamente), a cuya obra cooperan de consumo el Estado, el teatro y la prensam en colorir

Desarrolló todos estos puntos, como él sabe hacerlo, con profundo conocimiento de causa, examinándolos a la luz de la moral y de la ciencia politica, a la cual ha dedicado sus afanes y leza el titulo de la sobrranta, sojadanta

le Al concluir su interesante disertación señalando los médios de reconstitución del hogar, según los principios de la religión católica, oyó una cariñosa ovación de los concurrentes que lleenaban el salón o suen debend on ex

A las muchas enhorabuenas que recibió el señor Rodríguez Aniceto una erla nuestra entusiasta. el mam euro le

De nuestros corresponsales

moubnoo at DESDE BEJAR as 109

Junta de farmacéuticos.

Hoy han estado reunidos, celebrando sesión, los farmacéuticos de este partido, con el objeto de cambiar impresiones acerca de las bases para un nuevo · proyecto de ley referente a la profesion

de farmacia.

Acudieron los señores siguientes:

don Enrique Brochin, don José Galindo, don Bernabé Poyo y don Juan Francisco Antigüedad, de Béjar; señor Arrieto, de Legunilla; señor Casado, de

Ledrada y el señor Heredia, de Candelario; y enviaron su adhesión el señer Toledano, de Gallegos de Solmi o ; señores Santero y Millán, de Santibánez de Bej v: y el senor Fuentes Poyo,

de Fuentes de Béjar. Discutidas dichas bases con detenimiento, acordaron que fuesen de representantes por este partido, a la asamblea que se celebravá en Salamanca el dia 1.º, por el Colegio provincial de farmacéuticos, los señores Povo y Antigliedad.

Estando vacantes dos cargos de la junta directiva del partido, por fallecimiento de los señores Zúñiga y Canillas, se nombró a los que han de desempeñarlos; que fueron don Bernabé Poyo, tesprero, y el señor Heredia, vocal.

Terminó el acio en medio del mayor entusiasmo y prometiendo todos continuar unidos como buenos companeros, pues es el camino para verse libres del caciquismo y que la clase sea respetada mejor que hasta aqui.

El corresponsal.

Béjar 27 de Febrero de 1919.

Universidad Literaria

Faculted de Derecho.

El Decanato de esta Facultad traslada a la Universidad de Murcia el expediente académico del alumno don José Gallardo de la Parra.

La Sociedad de Aguas y el Ayuntamiento.

El informe del técnico de la Socledad, señor Madrigal, contestando al del logeniero municipal, y que ayer anunciábamos, dice asi:

Contestando al oficio de esa Sociedad, fecha 23 del corriente, tengo el honor de informar sobre la contestación que, a mi juicio, debe darse a los razonamientos empleados por el señor Ingeniero municipal para defender su preceder en la cuestión del empleo de tuberias de la antigua red en la nuevo.

Estamos conformes en que, como dice repetido señor Ingeniero municipal en su párrefo'1.º, todo lo relacionado con la utilización de los tubos de la antigua red y desarrollo de la nueva, está condicionado en la escritura con trato por las cláusulas quinta y sexta en la parte referente a aguas. Efectivamente, estos dos articulos fijan las condiciones técnicas y las de aprovechamiento y, por consiguiente, son el Pliego de condiciones de ejecución del tendido de la nueva red, y puede comprobarse que en la escritura contrato no hay más cláusulas que se refieran a este extreme.

La Sociedad, por consecuencia, puede, en su perfectisimo derecho, comprar tuberias viejas de ocasión, de hierro fundido, de chapa, de hierro forjado, de cemento armado, o de cualquier material y colocarias siempre que, según la cláusula sexta, tengan la sección y resistencia necesaria al fin que se destinan.

En el segundo párrafo dice el señor Ingeniero municipal que la Sociedad presentó un proyecto de red a construir y que, aprobado por el señor Arquitecto municipal, debe ejecutarse tal y como ha sido aprobado. Esta opinión vulgar, que va contra el provesto y en consecuencia contra los verdaderos intereses de Salamanca, nace de no haber distinguido el señor Ingeniero municipal los documentos que forman todo proyecto, que son: la Memoria, los planos, el Pliego de condicianes y el Presupuesto. La Sociedad mando al Excelentísimo Ayuntamiento la Memoria y los planos; el presupuesto no tenía por que mandarlo, y el Pliego de condiciones tampoco, porque ya hemos convenido el técnico munipal y la Sociedad que dicho Pliego de condiciones está constituido por los artículos 5.º y 6.º de la escrituracontrato. Ahora bien, la Memoria de los proyectos o cálculos de diámetros minimos no es documento de la contrata, como sabe muy bien el señor Ingeniero municipal, y sólo queda de lo que llama proyecto de tendido de la red, los planos. Estos se hacen para marcar la situación de las diversas tuberias por las calles de Salamanca y no tienen otra función. El Pliego de condiciones es el que escribe y ata todas las particularidades de la construcción, variaciones del proyecto, etc. etc., y está formado, como tantas veces hemos repetido, por los articulos 5.º y 6.º de la escritura-contrato.

Es innegable, por otra parte, que si los diámetros mínimos calculados se aumentaran, Salamanca quedaria mejor abastecidas, puesto que estaría previsto el caso de un crecimtento grande de población, previsión a que no lle-ga el proyecto de la Sociedad por no estar obligada a ello,

Un diámetro de 70 milimetros puede, según esto, sustituir con ventaja a otro de 60 milimetros; y en general, un diametro grande es más conveniente desde el punto de vista técnico que uno más pequeño, siempre que tal aumento pueda ser soportado económica-

La cuestión queda reducida al pliego de condiciones, artículos 5.º y 6.º de la escritura-contrato, y si la tuberia que coloca la Sociedad tiene la sección y resistencia necesaria al fin que se destina, bien sea de hierro, bien de cemento armado o de otro material, no puede, como no sea usando de la fuer-

za y del capricho, evitar su empleo el señor ingeniero municipal.

En el parte fo tercero de la contesta-

ción del técnico municipal se dice que

pera el caso que se discute hay que aplicar el articulo 42 del pliego de condiciones de mi proyecto de abasteciui nto, que en sa párrafo segundo establece que: los pesos del metro lineal de tuberia y los diametros no podran variar en más o en menos del 4 por 100 para los primeros y de tres milimetros para los segundos. En ninguna de los artículos de escrituracontrato se dice que para el proyecto de m jora del servicio de abestecimiento haya de regir el pliego de condiciones de mi proyecto, y no la dice, porque no sería aplicable, ya que con la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento se variaron todos sus principios fundamentales. No ocurre lo mismo con el proyecto de saneamiento, donde las variaciones son menos importantes y por eso en los artículos 29 y 33 de la escritura-contrato se dice que las condiciones del proyecto Belmás regirán, en lo que sean aplicables,

para el nuevo proyecto. Por si esto no fuera suficiente para convencer a S. E. he de manifestar que mi proyecto titulado de abastecimiento de aguas para Salamanca se refiere única y exclusivamente a la elevación y filtración del agua, pero no a la red de distribución por las calles de Selamanca; y tanto es así, que en el articulo primero del Pliego de condiciones de mi referido proyecto enumero las obras a ejecutar y en el 91 el importe de las mismas, que era de 872, 686' 22 pesetes. En la Gaceta del 9 de Abril de 1910 y en la comunicación del señor Gobernador civil fecha 3 de Mayo de 1912 autorizando al Excelentisimo Ayuntamiento para contratar sin subasta, se separaran perfectamen te los proyectos de abastecimiento y tendido de tuberias.

Sabe muy bien S. E. que de las 3.334,483 65 pesetas, importe de las obres enunciadas a subasta, pesetas 1.010 735'45 se destinaban al abastecimientos de aguas y tendido de nuevas tuberías; como aquél importaba 872.688'22 pesetas, la diferencia era la destinada a la red de distribución.

Es conveniente inoicar al excelentisimo Ayuntamiento que en dicha Gaceta de 9 de Abril de 1910 no figuran los pliegos de condiciones para realilas obras de alumbrado público y tendido de nuevas tuberias; no existen, pues oficialmente dichos pliegos.

En el parrafo quinto rechaza y protesta el señor ingeniero municipal de las palabras contra todo derecho y justicia de nuestro oficio fecha 14 del actual. Esta Sociedad nunca ha pretendido molester ni ofender a nadie, pero no encuentra otros conceptos más expresivos para dar a conocer su indignación.

Por último, el técnico municipal dice que para el caso de divergencias como la que motiva nuestra reclamación deben ser éstas sometidas a la resolución del señor ingeniero jefe de Obras públicas. Nosotros, al rechazar la intervención de tan dignisimo funcionario, es porque el señor ingeniero municipal tampoco tiene razón al proponer ese arbitraje, ya que la intervención de la Jefatura de Obras públicas está prifectamente definida en los artículos 27, 34 y 56; el primero se refiera a las aguas, el segundo al alcantarillado y el tercero a la recepción definitiva, y ninguno comprende el caso que

nos ocupa. Hay que tener en cuenta, para concluir, que, por test ree de la jecución de una obra di majara del vervicio de abastecina nio y an de una obra de nueva chi tu it , la Sociedad esta sólo chigada a deserber lo desaprovech bland red in igne, porque si se p e 5 li a imponerla el prescindir de los e contos aprovechables la ob'ig cion transpendo la de la contratad , y la cora no se la de mejora, sino de lo a const ucción

Sum n a, 24 / Febrero de 1919.-El Di cet a facultativo, Santiago Madrigal. TOTAL CONTROL OF SEPTEMBER PROPERTY OF THE PARTY OF THE P

Dos veladas

Eu el Colegio de los PP. Agu tinos

El señor Director del colegio de PP Agustinos, ha tenido la atención de invitarnos a las veladas, recreátivas que los alumnos han organizado en honor de sus familias en los días 2, 3 y 4 de este mes, y que darán principio a las seis y media de la tarde.

El dia dos constará el programa de las siguientes partes;

1.º Dedicatoria por el alumno don Eduardo Miralles.

1.º Representación de la zarzuelita moral en un acto y en verso de los señores Hara y Alcantara, La Virgen de la Ermita.

Agradecemos a los PP. Agustinos su atenta invitación.

En la Vega.

El patronato de la fundación piadosa de Rodriguez Fabrés también nos ha invitado atentamente a la solemne distribución de premios a los niños asilados que se verificará el día 3 de los corrientes a las cuatro de la tarde, en los salones de la Vega.

El acto es de esperar resulte brillantisimo, soli log delle delle delle

Agradecemos la atención

Se arriendan pastos superieres, con abryadero al Tormes, para 130 reses, en la Aldehuela de los Gozmanes, Su dueño, don Carlos Mediero, Pleza Mayor, 7, segondo, izquierda.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Vitigudino, la señorita Carmen Ollogui y don Rafael Martin Alonso. -Para Ciudad-Rodrigo los estudiantes de la Facultad de Derecho don Agustín Lázaro, don Agustín S. Simón, don Luis S. Velasco y don José Maria Carabias.

-Para Ciudad-Rodrigo, don José Crego y familia. -Para Las Romanas, don Celso Sán-

chez y Sánchez. -Para Ciudad-Rodrigo, don Francisco Horacio y el diputado provincial

señor Velasco. -Para Vitoria, el catedrático de la Facultad de Letras, don Angel Apaiz. -Para Béjar, don Vicente Ajero

Teixidor. -De Madrid, el senador don Jesús Sánchez y Sánch z.

-De Madrid, don Carlos Romo.

De dias. Hoy celebran sus días los señores de Vazquez de Parga, alcalde; Garcia, Cuesta, Ruano, Vicente, Garcia Cuadrado, Apraiz, Madrazo, Simón, Corrionero y Ledesma.

Felicidades a todos. Mejoria.

Ha experimentado franca mejoría en la enfermedad que sufre, nuestro buen amigo don Juan Artacho, jefe de esta oficina de telégrafos. Lo celebramos.

Una boda.

En la mañana de hoy han contraido el sento lezo del matrimonio, en la iglesia parroquial del Carmen, la bella y distinguida señorita María Samaniego Rodríguez y el acaudalado industial don Francisco Madruga.

Presidió el sacramento y dió la bendición nupcial el ecónomo de la citada iglesia, don Emiliano Vicente, y apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Amparo Tato, y el padre de la novia, don Miguel Samaniego L. de Cegama.

La boda se celebró en familia. A los concurrentes se les servió después, en el acreditado restaurant Novelty, un almuerzo con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados. Huevos a la Portuguesa. Langostinos varias salsas. Solomillo a la duquesa. Espárragos vinagreta. Fiambres variados.

Helado. Crema de café. Dulces: Flan a la vainilla. Queso y frutas. Vinos, Ricja, Armentía y Madrazo

Champagne. Viuda Cliquot. Café, te, licores y habanos. Los nuevos esposos han salido para

Madrid, Sevilla y otras poblaciones de Andalucia y Levante. Enviamos a los novios y a sus distinguidas familias, nuestra cordial enhorabuena, deseando a los primeros

muchas felicidades y venturas en su nuevo estado.

CAMARA DE COMERCIO

La reunión de ayer.

Presidió el señor P. Cardenal y asistieron los señores Pablos Pelaez, Zurde, P. Baude, Milat, Capdevila, Llorente, Merás, Midrán y Herrera. Se aprobó el acta de la sesión ante-

Acordose enviar un ofi io de pésame a la famili i del ex presidente de la Camara don Matias Prieto, recientemente fallecido y nombrar una comisión form da por los señores Capdevila y Mirat con este objeto. Our

El Presidente dió cuenta de las gesiones en pro de la suscripción para cuarteles y expuso la idea de que la Camara contribuyera con alguna cantidad, acordandose después de un ligero debate, que sea con 200 pesetas.

Queda enterada la Camara de un telegrama del m'nistro de Hacicada solicitando el tránsito de harinas por Portugal. Se acuerda apoyar esta gestión. Carta del señor Oliva, anunciando el libramiento de 187.500 pesetas para la carretera de Pen-randa Avileta Circular de la Sociadad de Economía

Nacional. Exposición de la Camara de Valencia sobre el estab cimi ato de un

Banco de Comercio xterior. Comunicación d I Co greso Nacional de Ingenieria. Hours y solad mo Idem de los comisionistas de adua-

nas de Irún. Manifiesto de la Lig : Africanista es-

el libramiento de 10 000 pesetas para obras en el puente romano y vias de

Comunicación de Telégrafos sobre clausura de la estación de enlace y de carta del señor Oliva, contestando sobre este asunto.

Circular de la revista España Rica,

solicitando suscrición. Carta del señor Oliva sobre la instancia reclamando el dos por ciento de las Compañías de Seguros. Se acuerda un voto de gracias.

Oficio de la Dirección general, notificando haber recibido el acta de la elección del señor Bienzobas. Estadística del tráfico del puerto de

Sevilla. Carta de don Alfredo Escribano, acusando recibo del Boletín extraordi-

nario sobre revisión arancelaria. Comunicación de la Cámara de Huesca, sobre incautación de cantidades que las companias ferroviarias conservan en depósito sin pertenecerles. Se acuerda apoyarla.

Carta del subsecretario de Instrucción pública, concediendo 1.000 pesetas a la Cámara para cultura mercantil y comunicaciones de este asunto.

Queda acordado conste en acta un voto de gracias. Circular de la Comisión protectora

de la producción nacional, sobre estadistica comercial. Se acuerda apoyar una reclamación

de los señores Redondo Hermanos sobre facturaciones. Se da cuenta de la subvención de la

Dirección general de 1.500 pesetas con destino a una exposición industrial. Se acuerda enviar gracias al señor director general, and and and

Igualmente de que don Balbino Diez ha donado a la Secretaría y Biblioteca, las obras de Derecho Mercantil de Alvarez Manzano y Leyes administrativas y civiles de España, cuyo importe es de 57 pesetas. La cámara acuerda do un voto de gracias.

Se leen las cuentas de la Cámara en el ejercicio anterior, aprobándose. El Banco Mercantil hace a la Cámara un donativo de 200 pesetas, para las obras de la misma, acordándose enviar las gracias.

Se lee un telegrama del señor Paraiso pidiendo apoyo para trasformar el Ministerio de Abastecimientos en Ministerio de Comercio. Se acuerda el

apoyo. Respecto a la proposición del señor Herrera, se acuerda pase a informe del Negociado de reclamaciones.

Se lee una protesta de don Jesús Rodriguez sobre quebrantos de giros cobrados por bancos extranjeros. Concedióse un voto de confianza a la presidencia para informarse sobre este asunto

Ruegos y preguntas.

Pregunta el señor Merás, si la Cámara acudirá a la información abierta por el Ayuntamiento sobre la conveniencia de la celebración de mercados el domingo.

El señor secretario dió cuenta de las gestiones realizadas en este asuntoacordandose después de un ligero des bate abrir un referednum entre su electores para determinar de este modo cual ha de ser el criterio de la cor, poración.

Acto seguido se leventó la sesión.

Sección Religiosa

P. Auf # Clea Zagnora nos se Dia 2, don ingo. - San Lucio.

sum minus and Caltas, as ardinaria Citedral.-A las nueve y media, misa solemne y hemilia, per den Claudio Zardán, beneficia io d.: la S. B. C., y

por la tarde, salve. Ejercicio de los siete domingos.-Parroquia de San Martir, a les ses y medie; parroquia de la Catedral, a l. s siete y media; Sancti-Spiritus, a las sicte v media; San Juan Bautista, a las ocho; capilla del Hospicio, a las tres; Hermanitas Portuguesas, a las dos; capilla del Carmen, a las ocho.

Función de desagravio.-San Martin, a las seis y media; Clerecia, a las cinco y media de la tarde, con sermon del R. P. Cuadrado; Siervas de Maria, a las cuatro y tres cuartos de la farde, con sermón; capilla de las Hermanitas de los Pobres, a las cuatro de la tarde, con sermón; capilla de las Adoratrices, a las cinco y media, con sermón; Padres Carmelitas, a las seis y media; capilla del Seminario, a las sels; Padres Dominicos, a las cinco y media, con sermón; capilla del Hospital, a las cuatro, con sermón.

Parroquia de la Purisima. - Función mensual de la Sacramental. A las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa minerva y procesión con el Santisimo por el interior de la iglesia, dándose al final la bendición.

Padres Carmelitas. - Mañana, domingo, se celebrará la fiesta mensual Carta del señor O iva comunicando al Niño de Praga. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión gen ral; a las diez, misa con exposición del Santisimo. Por la tarde, a las seis, exposi-

sión, rosario, pleg tria cantada, sermón por el R. P. Prior de los Carmelitas, reserva y bendición con el Santisimo, concluyendo con la procesión del Niño. Este día se hará también el ejercicio de los siete domingos a San José. Asimismo empezará el solemne triduo de Carnaval, en honor del Santísimo Sacramento, como desagravio por las ofensas que contra Dios se cometen estos días. Por la tarde, a las seis, se expondrá el Santísimo, a continuación habra rosario, sermón, que predicara: el domingo, el R. P. Prior; el lunes, el R. P. Lorenzo de Jesús Maria. y el martes, el R. P. Sabino de Jesús, carmelita descalzo. A continuación habrá cánticos de desagravio a Jesús. bendición con el Santisimo y reserva.

Triduo de desagravios. -Se celebraran en la capilla del Santo Hospital. durante los tres días de carnaval cultos en desagravio a Jesús Sacramentado. A las cuatro y media de la tarde exposición, rosario, m tetes y plática, acargo del Señor Capellán del Estable-

cimiento. Se suplica de modo especial a las senoras que reciben la visita domiciliaria de la Virgen Milagross, asistan a estos cuito.

Cultos en San Esteban.-Dia 2 de Marzo. Por la mañana, a las siete v media, comunión general. Por la tarde a las cinco, función mensual con sermón, reserva y procesión del Rosario. Quinto domingo de San José con indulg ncia plenaria. Comienzan las cuarenta heras. Hby y los dias 3 y 4. misa cantada a las nueve, quedando el Santisimo expuesto hasta la función de la tarde que comenzará a las cinco. Se rezará el santo rosario siguiendo el sermón y reserva los tres días del triduo.

Dia de ceniza. - A las ocho, imposición de ceniza. Por la tarde, a las cuatro, rosario, sermón y procesión de la Buena Muerte. Se sacará la imagen del Cisto, tan venerado de los salmantinos. Se espera también este año le den muestras de su devoción. Predicará los sermones del Triduo y del 5 el R. P. Arturo Ortega.

Misas.—En adelante las misas en los P. Dominicos, se dirán desde las cinco de la mañana a las diez si es domingo o dia festivo, y hasta las nueve inclusive en les dies de trebajo.

Información Pública.

La comis óa Municipal encargada de prácticar la oportuna informació a pública sobre la procedencia o improcedencia de que subsista el Mercado del Domingo en esta Ciudad ha acordado hacer público que desde esta fecha hasta el diez del próximo mes de Marzo, se recibiran informes escritos en la Secretaria del Ayunta-

miento sobre los siguientes extremos: 1.º Si en efecto antes de la Ley del D scanso Dominical, exi tia u i mercado de importancia los domingo.

2.º Si c nviene o no que a nutor zación del mercado en domingo co stinúe. Salamanca 24 de Febrero de 1919 El P esident de la Con isión, José María Lamamié de Clairac.

THE RESERVE THE PROPERTY OF TH

80 Voude un o che u omovil cerrares, marca «Vulpes», 35 H P., on bue i imas con iciones de p e in you on eba-Dará razón don Eu (exio de Castro, Meleodez, 17, pral. en, esta diudad.

Charles Odone Mating Lugola. Place Myres, W r 14, prot.-- Seismands

No Triza Se frace para criar en casa de los padres, una de 20

Darán informes para d'rigirse a la interesada en la Administración de este P

Disponible de momento, 100.000 duros. prontitud y reserva. "LA ESPIGA DE ORO, (S. A.) Fernan Flor, 6, Madrid.

01000 Chilley Appropriate 10 801 Se vende Una maquina moderna de coser y bordar, seminueva. En la calle de Libreros, número 8, infor-

La enfermedad reinante se evita desinfectando con i nas

como está demostrado por eminencias médicas.

Nitrato de Sosa de Chile

Riqueza garantizada 15/16 por 100 de ázoe.

Habiendo recibido esta casa un cargamento de NITRATO DE SOSA DE CHILE, se ofrece a

los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de

Santander y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de esta. Pio Remirez y Compañía. -- Salamanca.

Noticias

Adoración Nocturna. -- Vigilias de Carnaval. Conforme a lo prevenido en el Reglamento de esta piadosa institución, las tres noches de carnaval se celebraran vigilias ordinarias para desagraviar a Jesús Sacramentado de las oiensas que recibe en estos dias.

Se haran en la forma siguiente: Turno primero, la noche del 2 al 3. Turno segundo, la del 3 al 4. Turno tercero, la del 4 al 5.

A cualquiera de ellas se permite la asistencia a los adoradores de otros turnos, que sin embargo deben asistir a la del suyo.

El aniversario de la sección.-En la noche del 18 al 19 se celebrara la vigilia general reglamentaria del Titular de la Sección y vigésimo quinto aniversario de la inauguración de la mis-

ma. Será obligatoria la asistencia a primera hora de todos los adoradores y cubricá turno el 4.9.

Por exceso de original no publicamos la conferencia dada anoche en el Atenco por el señor Huarte, las suscripcione; para los cuarteles y otros originales de interés.

Merced a las gestiones practicadas por la poli la, se ha conseguido recuperar varios pendientes de los sustraidos noches pasadas del escaparate de la plateria de don German Benito.

Para el Asilo de Mendigos de Valdecarros.-Doña Laura Rodriguez Vega, 25 pesetas.

Una señora que quiere ocultar su nomore, o. Doña Antonia de la Greda, 5. Dios se lo pague.

Observaciones meteorológicas, hechas en el dia de hoy:

Barómetro, 690,83. Sel, 21,0. Sombra, 12,4. Minima, 6,0 Seco, 7,8. Humado, 7,2 Viento, OSO, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable Lluvia de ayer, 0,90.

Billete de 1.000 pesetas al rio.-En el ultimo mercado de ganados celebrado en el Arrabal, ocurrió un suceso que dejó a Mateo Iglesias consternadí-

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

Habia realizado el Mateo la venta de un buey en la carretera próxima al río y se puso a examinar un billete de mil pesetas, cuando una ráfaga de viento se llevó el pápiro, que fué a caer al río, cuyas turbias aguas lo sepultaron para siempre.

Ni que decir tiene que Mateo se quedó atónito ante aquel espectáculo, que parecia tramado por el mismisimo de-

En los Luises y Estanislaos.-Se recuerda a todos los Luises y Kostkas que mañana y los días siguientes de Carnaval, velarán al Santísimo, de media en media hora, comenzando a las diez y terminando a la una y media.

Velarán primero los de la Junta; luego los de Facultad: después los de Instituto y Normal, y para fin, los Kost-

Mañana se darán pormenores, después de misa, para proceder con or-

Gran salchicheria al por mayor y menor de

Valeriano Fernández

SALLE ZAMORA, 52 Selamanos.

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

Pesetas. Manteca derretida. Manteca en rama. . : . . . Lomo adobado, por piezas. . . ldem partido. . . . , . . . Costillas saladas.... ldem suelto. Jamones del país, escogido. . . . Jamon al corie, del centro. . . Lomos en tripa. . Longaniza ancha en trrpa de vaca, seca. ldem oreada. Idem fresca Pa inatos. Morcilla. 5,00 Longaniza de bofes. 400 Chicharrones. 5,00

Embutidos exqu'sitos solo de cerdo, tocino saiadillo bien curado, iden suelto, idem por hojas enteras, juegos de pies, idem sueltos, espinazos, cabezas, pernicotes, tocino adobado, jamones del país por piezas, idem al corte, etc.

> Enfermedades de la garganta, nariz y oidos. CLINICA DEL

DR. INFANTE

Dr. Riesco, 58, duplicado.

De HUEVE a DOCE

etio de Gultura 2007

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Anoche continuaron los desórdenes en Madrid.-Cargas de la benemérita y de las tropas.-A última hora se restableció la tranquilidad.-Hay un centenar de heridos.-Hablando con el Presidente del Consejo.-No se suspenderá el Carnaval.-Conferencian Romanones y el embajador de Francia.

Noticias de Madrid

Madrid 1.º (15)

Los desórdenes de anoche.

Durante la noche se repitieron ayer los desórdenes de la mañana y tarde.

En la calle del Duque de Aiba la muchedumbre asaltó una tienda de comestibles.

Los grupos de alborotadores penetraron en el establecimiento, dedicándose a saquearle y destrozar cuanto encontraban al paso.

Desde los pisos altos de la casa arrojaron agua sobre las túrbas, revolviéndose los grupos y empezando a arrojar piedras sobre ventanas y balcones hasta romper todos los cristales.

Fuerzas de la Guardia civil que patrullaban por las inmediaciones, acudieron prontamente, simulando varias cargas que no lograron disolver los grupos.

En vista de ello hicieron algunos disparos al aire, con los cuales basto para obligar a huir a los alboro-

tadores. Hubo gran número de contusos y mucho pánico y sustos y carreras.

Tropas de caballeria del regimiento de Húsares de la Princesa, que patrullaban en la rlaza de la Cebada, acudieron por la calle de Mesón de Paredes, dando cargas, que disolvieron los grupos, que nuevamente iban a reconstituirse.

En la calle de Estudios pretendieron los grupos penetrar violentamente en una sastrería.

Acudieron también los húsares, dando una carga que bastó para disolver a los perturbadores.

Durante una parte de la noche continuaron los saqueos y desmanes contra muchos establecimien-

En la calle de Embajadores en donde asaltaron uno, se presentaron fuerzas de seguridad produciéndose una colisión entre ellos y los que a borotaban y resultando herido un guardia de seguridad y dos agentes de vigilancia y varios de los alborotadores.

A las once de la noche llegaron a Madrid los regimientos de caballería de la Reina y del Principe, este al mando del duque de Tetuán, patrullando por las cailes.

En los Cuatro Caminos también hubo alborotos cometiendo desmanes las turbas hasta que las tropas disolvieron los grupos dando car-

A la hora de la salida de los teatros algunos grupos intentaron asaltar el restaurant «Faro de Londres» rompiendo las lunas y causando otros daños.

La guardia civil y fuerzas de seguridad despejaron y disolvieron a los alborotadores.

Heridos y detenidos.

Se calcula el número de heridos en los sucesos de ayer en un centenar, bastantes de ellos graves.

Hay muchos detenidos estando sometidos la mayor parte a la jurisdición militar.

Tranquilidad.—Otros detalles.

En las últimas horas de la noche y gracias a la acción del ejército quedó restablecida la tranquilidad. -Se esperaba anoche que hoy

habria completa normalidad en la existencia de pan en Madrid, merced a las medidas de las autoridades y a que han llegado soldados para elaborar pan.

-El conde de Romanones ha ofrecido a la representación de la Cámara de Comercio que le ha visitado, que el Gobierno defenderá la propiedad decididamente.

Hablando con el Presidente.

Hoy recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en el ministerio de Estado, después de regresar de Palacio.

Contestando a preguntas de los reporteros, manifesto don Alvaro que está cansadisimo, porque el Gobierno tiene que resolver todos los conflictos que se producen, lo mismo en Madrid que en el resto de España; por eso, dice, estoy abrumado.

Un periodista indicó: -¡Y eso que hay alcaldes popu-

ares El conde hizo como que no lo habia oido.

No suspende el Carnaval.

Otro reportero dijo que si se iban a suspender o no los festejos del Carnaval.

El conde dijo que no tenía tal propósito.

Otro periodista dijo que la circuculación de máscaras y comparsas no seria posible con el estado de guerra, replicando don Alvaro que podrían circular con tal que no premovieran alborotos como los que ayer hubo en Madrid.

Conferencia y despacho.

Terminó el conde su conversación con los periodistas, diciendo que había conferenciado durante hora y media con el embajador de Francia, y después despachado con el Rev.

También estuvo en en el ministerio de la Gobernación para enterarse del estado del orden público.

Participó que segun los informes que se tienen en Gobernación, reina tranquilidad completa en toda España.

Loteria Nacional

En el sorteo celebrado ayer han resultado premiados los siguientes números:

Pontevedra, Barcelo-

Con 100.000 pesetas

na, Sevilla, Madrid. 4.425 60.000 id... Madrid, Barcelona, Sanlucar, Gijón. 20.000 id ... 16.556 Madrid, Cadiz, Barcelona, Madrid. Con 15.000 pesetas.... Salamanca. 5.163 20.257

26.899 21.411 16.785 991 10.942 11.179 28.440 6.085 15.746

Vendidos en las administraciones de Salamanca.

300 pesetas....

		id.		2.335
		id.		2.986
		id.		2.991
		id.		3 546
		id.		3.919
	965	íd.		4.137
		id.		4.146
		id.	1 1 1	6.461
1		íd.		7.694
1.2		id.		8.142
- 6		id.		10.375
- 日	100	id.	train 1	10.380
		id.		12.258
- 6		id.	44.7.4	13.215
2.5		id.		14.407
100		íd.		14.782
1		id.	DANSHIN	17.479
,		id.		17.578
		id.	a married to the state of the s	18.759
•	POST NEW TO	id.		19 762
•		#80078WESS-0101110		20.667
•		id.		25.735
•	-	WELD LINES	CONTRACTOR OF THE PARTY OF	25.920
•		id.	COMPANY OF THE PROPERTY.	27.859
,	100	id.	E R. Po	The second secon
Centena del segundo				16 521
Centena del tercero				4.473

Madrid, 1 (17).

Noticias de Madrid.

Preguntado el Conde de Roma-nones si era cierto el haber ocurrido incidentes esta mañana en los barrios extremos, lo negó rotundamente.

-Afirmó que con el régimen de la incautación espera se llegue pronto a conocer el precio del pan, y consiguientemente la tasa que ha de establecerse.

-Manifestó que las noticias comunicadas por las autoridades de Barcelona son mejores. Continuará hoy su conversación

con los representantes del Ayuntamiento de aquella capital, y se convencieran las gentes de que el régimen centralista tan combatido, es el que va resolviendo los confiicros y restableciendo la normalidad. -Anunció que se reunirá Conseio de Ministros en la Presidencia, a

las siete.

-Algunos periodistas dijeron al Presidente que iban a visitarle una comisión de tenderos para pedirle que les proteja y prohiba las exporciones.

Ofreció que les atendería en lo razonable, pero que lo de las exportaciones no tenía razón de ser, porque hace tiempo están prohibidas, y esas falsas noticias deben rechazarse, porque soliviantan los ár imos y dan lugar a incidentes como los de aver.

-Según los datos facilitados en la Dirección de Seguridad, en los desórdenes de ayer fueron saquesdas ochenta y siete tahonas y ciento seis tiendas de comestibles.

Fueron detenidos 268 individuos, que fueron conducidos a la cárcel. H y más de cien heridos, entre ellos tres agentes de Vigilancia y

nueve guardias de Seguridad. -Por las calles patrullan fuerzas de la guardia civil montada y soldados de caballería.

-Esta mañana abrieron los comercios a la hora de costumbre. En los barrios extremos abrieron media puerta.

-En las tahonas habia larga cola de gente esperando el pan. Sólo se despachaba medio kilo por persona.

Fuerzas de Seguridad y del Ejército custodiaban las tahonas y despachos de pan.

A las doce se habia restablecido la normalidad, siendo la tranquilidad completa. -En la puerta de Alcalá, miran-

do a la puerta del Sol, se ha colocado una sección de ametralladoras del regimiento de Wad-Ras. Otras sección se hallaba situada

en la puerta de Atocha, en dirección a esta caile. La arti:leria y otras secciones de

ametralladoras, ocupaban puntos estratégicos en los barrios extremos. -En los cuarteles juraron la bandera, a las cinco de la mañana, los

reclutas más adelantados en instruc-La Administración militar repartió ei rancho a mediodia, sin novedad,

a las tropas que prestaban servicio en las calles, -Los obreros del ramo de construcción han acordado pedir la jornada de ocho horas y el aumento de una peseta en los jornales, ame-

nazando con la huelga si no se les atiende. -Las noticias de provincias acusan tranquilidad.

Bolsa de Madrid.

Cotización del dia. 78,60 4 olo perpetuo interior...

00.00 Eixerior....... 000,000 Banco de España..... 000,000 Tabacalera..... 85,80 Francos..... Libras..... DELGADO BARRETO.

:: Oftalmologia :: — DOCTOR —

José Gómez viez Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

606 lo inyecta el médico especialis-ta en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a

nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca

Plaza Mayor, núm. 1.

"La Espiga de Oro,, (S. A.) Compramos y vendemos toda clase de productos nacionales y extranjeros, siempre tratandose de grandes parti-das. Ofertas detalladas a

"LA ESPIGA DE ORO,, (S. A.) Fernan Flor, 6, Madrid.

Se vende La casa número 13, de la Calle de la Estafeta. Para informes, en la misma dará ra-

Calle de Zamora, 7, pral. 3-3

Pérdida. - Desde el Casino de Salamanca a la Piaza del Augel, ha sido extravia-do el dia 28 de Febrero, un tarjetero con las iniciales F. H. en plata, conteni ndo billeies del Banco de España. La prisona que lo devn lva en la Plaza del Angel, 36, principal, además de agradecerselo se le gratificará exp.endidamente.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clinica de niños de la

Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas,
DEFORMIDADES DE LA ESPALDA,
PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro
sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han deconfrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra in-vención, para el riñon movible y para

Piernas artificiales sin tutorales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

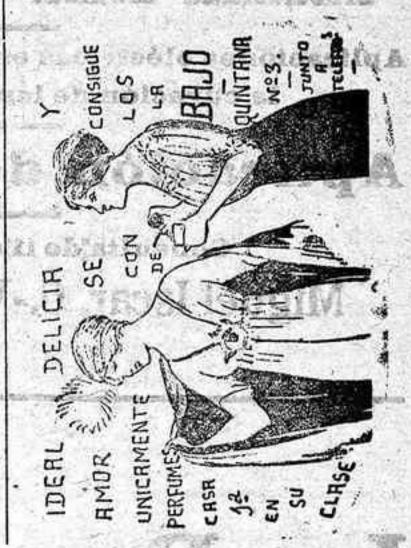
el descenso leve de la matriz.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.





Los infalibles resultados del JARABE ORIVE no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etcetera.



ZURICH:

Compañia general de Seguros contra los Accidentes y la :: Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza) :: Seguros contra los accidentes del trabajo, según la ley de 30 de Enere de 1900. Seguros individuales, contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión. Seguros contra la responsabilidad civil, por daños causados a personas transcun-

tes, así como daños materiales a animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros o caballos del asegurado. Seguros contra la responsabilidad civil, por accidentes corporales causados a ter-ceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales. Segures vitalicios contra los accidentes de los viajes, valedero para los ferrocarri-

les y tranvias de todo el globo. Dirigirse al representante en Salamanca:

Elias García Barrado. --- Palomino, 2.

Garage Salmantino FELIX BOMATI

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela en general, que habiéndome hecho cargo de todo el negocio por la muerte del cuñado, Don Julián Maldanado, estoy ampliando el negocio y locales, para dar más facilidad al público.

También he traido personal muy competente de la casa Renault, para la reparación de toda clase de material de automóviles y demás, así como construcción de carroseries, accesorios y todo lo que abarca el automovilismo.

"Campana"

Algodón de esta marca y los artículos «D. M, C.», los vende sup as for ab oración

Jesús Rodriguez López -Plaza Mayor, número 34.

DE GRAN MODAM ATTIO AT SE

V SEPHING COM NO SOLD OF CALLEY SHAPED BY CALBURED

Libreria CUESTA

PLAZA MAYOR! N.º 14

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Merceria - Paqueteria. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO

La casa que más barato vende.

de Industria y Comercio

MADRID — Villanueva, 11 Abonos minerales y orgánicos.

Miguel García González Piedra Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpinteria económicamente. Compro chopos, en-

Abonos de la Sociedad General La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. - Agencias en todas las provin cias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. - 57 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros con tra incendios. -- Seguros de valores. -- Seguros contra cocidentes.

Plaza de la Libertad.

Gran Relogeria y Optica de Antonio Ferreira Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORA Y CABALLERO; relo-



Este modele, en nikel, 5 pesetas,

ies de plata, acero y nikel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en nikel, 7. inmenso surtido en toda clase del Ga-fas o Lentes, en oro, oro chapendo, nikel y concha; GAFA o LENTE. oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en nikel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señeres eculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para

Mariano Fernandez-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica. - RAYO!S X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

Calmantino,

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columne, por seis centimetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centimetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centimetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centimetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centimetros de largo 1,50 pesetas inserción; menssual, 25 pesetas. Tobajadous in mos allegar y me

En cuarta plana, a dos columnas, por sels centimetros, 15 pesetas al mes. Anuncies económicos, en cuarta plane, 5 pezetas mes.

nos, cinco inserciones, de no aumentaran el doble.

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pedi- Luis Moral. Se remiten ca-

NOTA—Les precies de les anuncies, per inserción, deben ser, cuando me- DON JUAN MAMDELLA, 31, DESI. - VALLADOLID

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios a prima fija. E (MELLE) HOTTEL DE BELLE FUNDADA EN EL AÑO 1883.

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la señora Viuda e Hijo de García Barrado.

Elies Carola Barrado -- Palomino, n Modesto Ledesma.

(Autorizada la publicación por la Comisaria general de Seguros en 6 de Marzo de 1909.)

Compañía de seguros contra incendios

Paris, Rue le Peletier, 8

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.- Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas cosechas, mercancias, mobiliarios, fabricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos. Activo de la Compañia 100.000.000

Agencias en todas las povincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valla; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca.

Anuncio autorizada por la Comisaria general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

ogo en conochaiento de mi distinguisas clientela

Ha obtenido el premio de mayor entegoría en tudas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valancia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenes Alres, Cante, Leipzig, Barcelona, etc.)

hiografias rigurosamente inéditas.

número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

(c) Ministerlo de Gultura 2007.

igurosamente inéditas. de la mayoria de las voces en hancés, Raliano finales aleman, portugués, catalan y esperanto. M (» ETIMOLOGIAS

en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indigenas, americanas, etcétera, etrétera, de obras en su sección bibliográfica.

COURBORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO V SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SIMO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio; verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las leiras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34,509 grabados intercalados; 2,475 laminas en negro, que integran 14,091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2,973 grabados y 1,530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 53.000 grabados en los 19 primeros tomos. Advertencia: A pesar del amento de precio de cuantos elementos integran

la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anormalidad de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme estuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder au-mentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente médicos y con toda clase de incilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A EX Y KKIX A XXXVII REIMPRESOS LOS TOMOS I A XVI (Al contado.. 815,50 pesetas

(A plazoz. . 923 Hijos de J. ESPASA, editores : Cortes, 579 y 581, apartado 552 : BARCELONA. Se subscribe en las principales y librerlas ycentros de subscripción. de España y América.

PARA CURAR O ALIVIAR LA Pidanse en las farmacias regunia nio is senon do lacidente usad los CIGARRILLOS y PAPELES bandos extrer AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por



INTERESA la lectura de nuestro libro que envia-

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviames gratis à les que sufren enfermedades nerviosas,
neurastenia, debilidad general y genital (impetencia),
gots, reuma, doior de riñones y espalda, paralisis,
diabetes, obesidad, males de estomago, higado é intestines, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos à la tisis, à los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que es
levantals más fatigados que cuando es acostáis, y enfermos crónicos en
general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estomago,
consulten nuestro libro sin demo va si desean recuperar con seguridad
y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestre libro
procuren indicar la enfermedad que se suíro.

Consultas y libros gratis. Pidanse al

NAVOC DE HIDHEI AC

peño, rojeces, erupcic-nes benignas, PECAS, etcétero, etc., desapare-

preducto liquido completamente transparen-

te, sia adición de polisirven para tap r momantaneamente y estro- i a sai nil pear el cutis con su usol

no se parece a ninguno

de csos productos y debe de ser la única pre-Luida por las señoras. FRASCO, 6 PESETAS

son De venta: ob ob

SALAMANCA Se envia por f. c.a los puntos donde haya estación agregando a su importe por giro o sellos de correo 0,50 pesetas para gastos de embalaje.

de caucho y metal

: Abelardo Peramato

antiguo hojalatero de la calle de Zamora,

se ha trasladado a la

es Pérez Conesa

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. - Dirección y geren cia: Sánchez Ruano, 20... Talleres: Avenida de Canals, letras T. P Estación del ferrocarril)